

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL FINANZAS E INVERSIONES
VALENCIANAS, S.A., CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2009**

La Junta General ordinaria de accionistas de **Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.** fue celebrada en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2009, en Valencia, C/. Caballeros, 22.

Se entregó a los señores accionistas el Informe Anual, comprensivo de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión incluyendo el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Auditoría, todo ello, referido al ejercicio 2008.

Se formó la lista de asistentes, con expresión de las acciones presentes y representadas con que concurrió cada uno de los accionistas, así como el porcentaje de capital correspondiente, la cual quedó incorporada al acta de la reunión como anexo, siendo firmada por la Sra. Secretario con el visto bueno de la Sra. Presidenta. Concurrieron 47 accionistas con 859.892 acciones, lo que representa el 56,5085% del capital social. Lo hicieron 18 socios por sí, titulares de 856.374 acciones que representan el 56,2773% del capital social, y 29 socios por representación, titulares de 3.518 acciones, equivalentes al 0,2312 % del capital social, declarándose por la Sra. Presidenta, válidamente constituida la Junta.

La Sra. Secretaria dio lectura al anuncio de convocatoria publicado, a la opinión del auditor contenida en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 y repasó las principales partidas que integran dichas Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

A continuación, la Sra. Presidenta cedió la palabra a los accionistas para que solicitasen las aclaraciones oportunas respecto de la documentación referida, sin que hubiera ninguna intervención.

Seguidamente, la Secretario procedió a dar lectura, una a una, de las mociones de acuerdos que se sometieron a la aprobación de la Junta, aprobándose todas ellas, así como el acta de la reunión por unanimidad de los asistentes, tras lo cual la Presidenta levantó la sesión.